## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS NACIONALES SMN S.A., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10H00 en el local ubicado en seis de marzo 2717 y Letamendi, previa convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "SERVICIOS MEDICOS NACIONALES SMN S.A realizada por el Gerente de la Compañía, se reúnen los Socios Señores CPA.ORTIZ TOLEDO MILTON FRANDIMIR, propietario de 200 participaciones ,Dr. JORGE ENRIQUE GARCIA LOPEZ, propietario de 200 participaciones, Dr. MARIO GIOVANNY GARCIA LOPEZ, propietario de 200 participaciones y Dr. JOSE IVAN ESPINEL MOLINA, propietario de 200 participaciones ,todas las participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta General el DR. José Iván Espinel Molina, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Gerente General de la misma Dr. Jorge Enrique García López, quien procede de inmediato a constatar el quórum, previa formación de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y de Socios de la Compañía, determinando que se encuentra presente en la sesión el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 800,00), dividido en ochocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, existiendo en consecuencia el quórum necesario para la instalación de la presente junta, puesto que se encuentra presente en la sesión el ciento por ciento del Capital Social Pagado.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, siendo las 10H30, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria para esta Junta, que ha sido cursada por el Gerente General de la Compañía mediante carta individual a los señores socios, de acuerdo a los establecido en el artículo séptimo del Estatuto Social, a lo cual procede el Señor Secretario, siendo su texto el siguiente:

## "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS NACIONALES SMN S.A". -

Se convoca a los Señores Socios de la Compañía "SERVICIOS MEDICOS NACIONALES SMN S.A." a Junta General Extraordinaria de Socios para el día veinticinco de marzo del año dos mil dieciséis a las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en seis de marzo 2717 y Letamendi, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 3. Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2015.

Guayaquil. 10 de marzo del 2016- Firmado por el Dr. Jorge Enrique García López

Terminada la lectura de la convocatoria. La Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día.

El señor Comisario pasa a dar a conocer su informe a la Junta de Accionistas, declarando la sala por unanimidad aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio del año 2015.

El Gerente General Dr. Jorge Enrique García López lee su informe haciendo conocer los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio económico 2015, mismos que son aprobados unánimemente por los accionistas.

A continuación, se conoció el tercer punto del Orden del Día, habiendo recibido previamente los socios la documentación relacionada con el Balance de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Evolución del Patrimonio; y, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a año 2015; éstos, después de corta deliberación se aprueban por unanimidad.

Cumplido el propósito de la reunión y por no haber punto que tratar la Presidencia concedió un receso para la elaboración de la respectiva acta, una vez transcurrido el mismo se instala la sesión con la misma asistencia que se encontraba al inicio, se dio la lectura a la misma, la que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, en prueba de aceptación y ratificación es suscrita por los asistentes en unidad de acto, con los cual terminó la Junta siendo las 13H00 del día señalado.

DR. José Wan Espinel Molina

Presidente de la Junta - Socio

Dr. Jorge Enrique García López Secretario – Gerente General Dr. Mario Giovanny García López

CPA. Milton Frandimir Ortiz Toledo

Socio